



## GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

### EN EL CONGRESO

#### A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA, Diputado por Lugo, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Madrid, Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Diputada por Ciudad Real, Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS, Diputada por Murcia, Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER, Diputada por Madrid, D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN, Diputado por Huesca, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, D. Juan Antonio CALLEJAS CANO, Diputado por Ciudad Real, y D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**.

La prensa escrita publicó un artículo el pasado 31 de mayo de 2020 en el que se plantea que el consejero de Sanidad de la Comunidad de Madrid –Enrique Ruiz-Escudero- advirtió el 9 de marzo de 2020 al ministro de Sanidad –Salvador Illa- y al director del Centro de Coordinación de Alertas y Emergencias Sanitarias del Ministerio de Sanidad –Fernando Simón- de que en Madrid se iba a “actuar ya” contra la pandemia de COVID-19.

El artículo plantea que Ruiz-Escudero advirtió ya entonces a Illa y a Simón sobre la expansión del virus en otras Comunidades Autónomas –“¿De verdad creéis que lo de Madrid no pasará en el resto de España?”- y que la respuesta por parte de los citados representantes del Gobierno central fue “un denso silencio”. Según el consejero de Sanidad de la Comunidad de Madrid, “parecía



## GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

### EN EL CONGRESO

que no percibían la situación de Madrid con nuestra preocupación. No contemplaban cambiar de escenario”.

Por ello, teniendo en cuenta las advertencias y recomendaciones realizadas por la Organización Mundial de la Salud y el Centro Europeo para la Prevención y Control de Enfermedades, así como el mando único vigente desde la declaración del estado de alarma el pasado 14 de marzo, se pregunta:

- ¿Cuáles son las razones reales por las que el Gobierno no puso en práctica con mayor premura medidas efectivas para hacer frente con garantías a la pandemia de COVID-19 a pesar de las advertencias, recomendaciones y solicitudes realizadas en tal sentido desde distintas entidades y administraciones como la Comunidad de Madrid?
- ¿En qué evidencia científico-técnica se apoyó el Gobierno para no poner en práctica con mayor premura medidas efectivas para hacer frente con garantías a la pandemia de COVID-19 a pesar de las advertencias, recomendaciones y solicitudes realizadas en tal sentido desde distintas entidades y administraciones como la Comunidad de Madrid?
- ¿Considera el Gobierno que debió poner en práctica con mayor premura medidas efectivas para hacer frente con garantías a la pandemia de COVID-19 teniendo en cuenta que España se encuentra entre los peores de todo el mundo en lo relativo al número de casos de COVID-19 registrados, a la cuantía de fallecimientos totales y por millón de población confirmados, a la cantidad de enfermos graves que han sido ingresados en las unidades de cuidados intensivos... y, entre otras variables, a la proporción de profesionales sanitarios contagiados?



## GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

### EN EL CONGRESO

- ¿Tiene previsto el Gobierno impulsar en algún momento alguna iniciativa efectiva para mejorar la diligencia, la eficacia, la eficiencia, la transparencia y la coherencia de su gestión en la crisis generada por la pandemia de COVID-19?

De ser así, ¿Qué medidas tiene previsto impulsar? ¿Será antes de que España haya superado la pandemia?

Madrid, 2 de junio de 2020

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº  
EL SECRETARIO GENERAL